

MUNICIPIO E

Acta N° 96 (Sesión Extraordinaria)

16/05/2017

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Susana Camarán y Diana Spatakis (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Participan los Concejales Vecinales de la Zona N° 7, Ariel Imken y Waldemar Quartino y de la Zona N° 8, Mercedes Ruíz y Amalia Eastón.

Siendo la hora 09:51 comienza la sesión.

Orden del día: Fondo Rotatorio para Reparación de Veredas y Vialidad

- Fondo Rotatorio para Reparación de Veredas:

-Francisco Platero: nos juntamos por el tema del Fondo para reparación de veredas. Tenemos que decir de esos \$ 6.000.000 donde queremos que se hagan mejoras en la vereda.

Los criterios son:

- 1) no veredas nuevas
- 2) lugares que sean macros, zonas
- 3) zonas donde las veredas estén deterioradas y que sea de importante tránsito peatona
- 4) elegir lugares donde pensemos que va a haber un retorno, que se va a devolver el dinero con la contribución, esto es para poder hacer mas obras.

Cundo elegimos la zona lo primero que tenemos que hacer es intimar a la persona para que haga la vereda.

El Gobierno Municipal resolvió pasarle a las Directoras de los CCZ's y a los Concejales Vecinales para que cada uno opine que lugar se puede arreglar.

No son centralidades.

Las directoras han dado sus priorizaciones.

Bajamos la consulta a los Concejales vecinales para que opinen.

No podemos salir a hacer un relevamiento total por el apuro que tenemos.

Cuando nos dijeron cuales son las calles necesitamos averiguar los padrones.

La fecha limite es el 23/05/2017.

Se tienen que reparar con el mismo material que ya existe.

Diana Spatakis: la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos definió determinados criterios de trabajo.

Ariel Imken: buscaron algunos lugares, por ejemplo por Hipólito Yrigoyen desde Rambla hasta Avda. Italia, mas o menos 250 m³, hay vereda en mal estado y lugares donde falta toda la vereda.

Francisco Platero: necesitamos que nos den el metraje para ver si lo que eligen cumple con todo lo que se pide, la idea del Concejo vecinal de la Zona N° 7 es la calle Hipólito Yrigoyen?

Ariel Imken: no, hicimos un listado de todas los lugares de veredas.

Waldemar Quantino: el Municipio que es el que va a intimar, intima a todos, sea vereda rota o que falta?

Si lo intiman capaz que la hacen.

Diana Spatakis: le parece importante que el Concejo vecinal de la Zona N° 7 tenga el cuenta el informe técnico de la Arq. del CCZ N° 7.

Ariel Imken: hay que hacer algo antes para explicar este tema.

Diana Spatakis: la política de comunicación de esto, hay que tener el cuidado de que lo primero que vamos a hacer es una primera experiencia piloto mínima.

Definir cuales van a ser las primeras intervenciones y luego informar a los vecinos.

Francisco Platero: el procedimiento mas democrático demandaría meses, tenemos que ver como nos adecuamos a la fecha que nos pide la I.M.

Mercedes Ruíz: ella había traído una propuesta del Concejo Vecinal de la Zona N° 8 pero no sabia que no se podían poner avenidas y la mayoría son avenidas.

Susana Camarán: por eso es importante ubicar la zona. No hay que ver calles sino que hay que ver la zona.

Luego tenemos que ver si las personas son contribuyentes o no, si sabemos que las personas tiene deuda de contribución lo vamos a hacer?

Francisco Platero: con todos estos elementos que está trasmitiendo se pueden reunir para resolver este tema y que reúna todas las condiciones.

Diana Spatakis: ella pediría si es posible que nos den un plazo mas.

Susana Camarán: pedir en la I.M. un plazo de una semana mas.

Diana Spatakis: el plazo es hasta el viernes 19 en primera instancia.

Ariel Imken: en el relevamiento que el hizo, hay veredas rotas y hay partes que no existe la vereda y hay pasto.

Diana Spatakis: un criterio que podemos definir es por ejemplo de un tramo decir 80 % de reparación y 20% de vereda nueva.

Susana Camarán: cuando las veredas están rotas, por ejemplo, por las raíces de los arboles no está dentro de este plan de reparación de vereda.

Francisco Platero: vamos a solicitar una semana mas de plazo.

Susana Camarán: entiende que la I.M. tiene plazos, pero ya resolvió que son \$ 6.000.000 para cada uno de los Municipios.

Tenemos también la cuestión de recuperación de espacios públicos.

- Vialidad:

- Nos visita la Técnica en Administración Elena Colman, el presupuesto para vialidad se inicio con \$ 27.000.000, hoy le queda \$ 20.000.000 porque se fueron pagando paramétricas, etc.

Diana Spatakis: tengo que tener el dinero y el proyecto ejecutivo, eso lleva mucho tiempo.

Francisco Platero: en el 2016 hicimos proyectos y decidimos en que íbamos a poner el dinero que teníamos para gastar, de ese dinero nos sobre \$ 11.000.000 que por diferentes motivos, las calles que habíamos elegido no se pudo hacer.

El quiere ver hoy en un listado que estaban todas las calles menos Álamos, es la lista de prelación que tenemos.

Tenemos que decidir si hacemos las calles que están acá y lo resolvemos hoy.

No queremos que nos sobre plata.

Tenemos que ver si aceptamos este listado y ver que se haga dentro de este año.

Susana Camarán: no comparte que esas calles estén adentro de la lista.

El tema de las conexiones de la Rambla Euskal Erría Sur, Ramallo, Santander, Sevilla y Alto Perú, no estaban en la lista.

Diana Spatakis: tenemos pendiente desde el año pasado la continuación de la calle

Espronceda y la Rambla Euskal Erría desde Mataojo hasta Alto Perú, de esta última cambiamos porque hay una parte que la va a hacer Tierras y la parte que vamos a hacer nosotros se va a hacer de balastro.

Quiere saber si la Rambla Euskal Erría se va a hacer con los contratos que tenemos, o lo vamos a hacer con la plata del 2016?

Francisco Platero: existe la lista de prioridad, hay compromisos que asumimos, Álamos, Espronceda y Rambla Euskal Erría. Son 3 calles que nos comprometimos a hacerlas y suben en la lista de prioridades.

No tenemos costos de lo que nos costaría hacer la continuación de la calle Espronceda.

El dinero 2016 no le parece usarlo para la calle Espronceda porque hay que usarlo este año y con la calle Espronceda no vamos a llegar.

Con el tema de la Rambla EE no sabemos cuando va a empezar.

Diana Spatakis: van a empezar cuando nosotros le contestemos.

Francisco Platero: no sabe el costo de lo que nos va a costar la parte que nos tocaría a nosotros hacer.

Cree que para la Rambla EE deberíamos usar dinero del 2017 con la ampliación del contrato.

Si ya sabemos que es lo que vamos a hacer en el año 2018 lo podemos pedir desde ahora.

La idea de él es seguir con el 2016 con la lista de prioridades.

De la I.M. quiere que le cedamos la ampliación del contrato.

Susana Camarán: en el año 2018 vamos a tener que hacer un nuevo contrato.

Tenemos que ver que vamos a hacer con los \$ 11.000.000 que nos quedan del 2016 y ver que vamos a hacer con el dinero del año 2017, hay que ver cuanto dinero tenemos y de ahí definir si vamos a hacer o no la Rambla EE y si va a ser para el año 2018.

Sabemos que son \$ 15.000.000, tenemos que ver cuanto le ponemos a pavimentos, cuanto a balastro y cuanto a asfalto.

Diana Spatakis: le podemos ceder a la I.M. la ampliación del contrato.

Susana Camarán: sí.

Diana Spatakis: la parte que nos corresponde de la Rambla EE la tenemos que poner nosotros.

Ellos nos plantean que toda la Rambla EE va a salir \$ 17.000.000 y lo quieren hacer este año, nadie tiene contrato vigente, solo el Municipio, lo que ellos plantean es que si le podemos ceder el contrato.

Elena Colman: hay \$ 21.000.000 disponible en arbolado, que vamos a hacer con eso?

Francisco Platero: esos \$ 21.000.000 incluye OPP?

Elena Colman: no.

Francisco Platero: están de acuerdo con bajar esos \$ 21.000.000 para hacer alguna otra cosa?

Susana Camarán: arbolado se trabaja con planificación, podríamos hacer una reunión y ver que es lo que está planificado hacer.

El POA no fue discutido y luego informado a los funcionarios, por lo tanto, el Ing. Agr. Ruben Pose no sabe que es lo que tiene para hacer, por lo cual, no sabemos cual es la planificación que tiene el Ing. Pose.

Tenemos que definir arbolado y espacios públicos para poder decidir vialidad.

Averiguar la información que nos falta y hacer reunión la semana que viene.

Francisco Platero: tenemos \$ 11.000.000 del año 2016, el propone hacer con ese dinero la lista de prelación.

Luego hay que resolver presupuesto de Vialidad 2017, podemos ampliar el contrato de 2016 hasta \$ 15.000.000, con eso lo primero que se quiere hacer es la parte de la Rambla EE que serían más o menos \$ 6.000.000, hay que ver que hacemos con el resto, si ya reservamos una parte para la continuación de la calle Espronceda o si elegimos alguna

otra obra.

Le aceptan seguir con la lista de prelación para los \$ 11.000.000 del año 2016?.

Susana Camarán: no piensa ni si ni no, no solo la calle Álamos no estaba en la lista, sino que tampoco estaba el tema de las conexiones de Rambla EE Sur, Ramallo, Santander, Sevilla y Alto Perú.

Francisco Platero: sugerís en vez de eso hacer otra cosa?

Se acepta hacer la lista de prelación sin el tema de las conexiones.

Varios:

Siendo las 12:16 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 17 de mayo de 2017, a las 18:30 horas en local del Municipio.